



**EL PERSONERO MUNICIPAL DE SOPÓ**

HACE CONSTAR

Que una vez evaluada la hoja de vida de la señora **DORIS YOLANDA ROZO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.652.394 y en concordancia con los requisitos exigidos en el estudio previo y demás documentos, la referida técnica cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ADELANTAR EL APOYO ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON EL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOPÓ”**.

La presente constancia se expide en Sopó, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2.026), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

**DIEGO HERNANDO FORERO CASTRO**  
Personero Municipal